



## **CONTROL DE FEDERACIÓN – PROGRAMA “C”** (Gasteiz, 11 de febrero de 2.023)

### **❖ NORMAS Y REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN**

- Se celebrará el día 11 de febrero de 2.023 en Módulo “Martín Fiz” de Vitoria-Gasteiz.
- Podrán participar en estas pruebas, aquell@s atletas con licencia federativa para la temporada 2.023 y que cumplan la normativa de la R.F.E.A. en cuanto a edad y categoría, **La organización determinará el número de atletas participantes que pueden asumir en las diferentes pruebas.**
- Las inscripciones las harán los clubes a través de la SDP de la RFEA (<https://sdp.rfea.es/>). La inscripción se mantendrá abierta hasta las **24:00 horas del 5 de febrero de 2023. No se admitirán inscripciones fuera de la forma y plazo establecido.**
- **CONFIRMACIONES.-** Debido a la situación actual NO SE REALIZARÁ CONFIRMACIÓN ALGUNA, debiendo los atletas presentarse en la línea de salida y/o en **la zona donde se celebran en los concursos.** a la hora establecida en el siguiente estadiillo (VER HORARIO) con el dorsal convenientemente y reglamentariamente colocado. (\*\*).
  - (\*) Se indicará el lugar de reunión de cada concurso (Lugar a donde deben acudir los/as participantes en cada uno de los concursos, para colocarse de la forma y lugar que se les indique).
  - (\*\*\*) **NOTA IMPORTANTE.** No se confeccionarán dorsales, bajo ningún concepto en la secretaría y solo serán válidos los dorsales originales asignados por la Federación Vasca de Atletismo para la temporada 2023, **no pudiendo participar quien no cumpla con este requisito. En caso de no tenerlo solo serán válidos aquellos que vengan correctamente impresos, pudiéndose obtener la plantilla de la web de la FVA, <http://www.fvaeaf.org>**



La distribución de las calles, composición de las series y atletas clasificados/as para las finales se hará de acuerdo a LA NORMATIVA GENERAL DEL REGLAMENTO DE COMPETICIONES.

Caso de que un atleta no se presente, por cualquier causa, su calle quedará libre, no siendo alterada la composición de la serie, ni la asignación de las calles.

**Es requisito indispensable para que se celebre una prueba, el que exista una inscripción de un atleta alavés**

**El miércoles, 8 de febrero de 2.023, junto a la publicación de distribución de series, calles adjudicadas y el orden de actuación en los concursos se publicará también las ubicaciones de los atletas en los respectivos concursos, que deberán respetar rigurosamente todos/as los/as participantes.**



**HORARIO (Provisional).- SE HARÁ DEFINITIVO, EL MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 2.023, UNA VEZ SE CONOZCA EL NÚMERO DE ATLETAS INSCRITOS/AS**

**SÁBADO, 11 DE FEBRERO DE 2.023**

Salida a Pista	Hora Prueba	Atletas	PRUEBA	CATEGORIA	
16.30	17.00		LONGITUD	Absoluta MASCULINA	Final
16.45	17.00		60 m. vallas (0,76)	Sub-16 FEMENINA	Semifinal
16.55	17.10		60 m. vallas (0,76)	Sub-16 FEMENINA	Semifinal
17.10	17.25		60 m. vallas (0,84)	Absoluta FEMENINA	Semifinal
17.20	17.35		60 m. vallas (0,914)	Sub-16 MASCULINA	Semifinal
17.30	17.45		60 m. vallas (1,067)	Absoluta MASCULINA	Semifinal
17.15	17.45		ALTURA	Absoluta FEMENINA	Final
17.15	17.45		ALTURA	Absoluta MASCULINA	Final
17.50	18.00		60 m.	Absoluta FEMENINA	Semifinal
18.10	18.20		60 m.	Absoluta MASCULINA	Semifinal
18.25	18.40		60 m. vallas (0,76)	Sub-16 FEMENINA	Final
18.30	18.45		60 m. vallas (0,76)	Sub-18 FEMENINA	Final
18.40	18.55		60 m. vallas (0,84)	Absoluta FEMENINA	Final
18.50	19.05		60 m. vallas (0,914)	Sub-16 MASCULINA	Final
19.00	19.15		60 m. vallas (1,067)	Absoluta MASCULINA	Final
19.15	19.25		60 m.	Absoluta FEMENINA	Final
19.10	19.20		60 m.	Absoluta MASCULINA	Final
(**)	(**)		LONGITUD	Absoluta FEMENINA	Final

- ALTURA y LONGITUD – Caso de haber exceso de participación se limitará la misma, teniendo en cuenta la marca acreditada por los atletas inscritos, y el horario disponible. (\*\*) La prueba de LONGITUD FEMENINA se celebrará una vez terminada la LONGITUD MASCULINA.
- ALTURA FEMENINA ABSOLUTA – La altura de los listones será la siguiente: 1,20 – 1,25 – 1,30 – 1,35 - 1,40 - 1,45 - 1,48 y de tres en tres cm.
- ALTURA MASCULINA ABSOLUTA – La altura de los listones será la siguiente: 1,45 - 1,51 – 1,57 – 1,63 - 1,66 y de tres en tres cm.

❖ PÚBLICO

**(NO SE ADMITIRA PÚBLICO)**